



PROYECTO MANEJO INTEGRADO  
**DE LA CUENCA  
AL ARRECIFE**  
DE LA ECORREGION  
DEL ARRECIFE MESOAMERICANO  
(MAR2R)



# Proyecto Demostrativo

## “Gestión Integral de Recursos Hídricos con Enfoque de la Cuenca al Arrecife en la Cuenca Tulum, México”

### Términos de Referencia

*“Consultor/a para sistematización de Proyecto Demostrativo de la Cuenca de Tulum”*

#### 1. Antecedente

Los países de Belice, Guatemala, Honduras y México, de manera coordinada con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), formularon y presentaron un concepto de Proyecto para someterlo a través del rubro de Aguas Internacionales al financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

El Proyecto tiene por objetivo contribuir a la conservación y el uso sostenible del agua dulce compartida, recursos marinos y costeros de la eco-región transfronteriza del Manejo de la Cuenca del Arrecife (MCA) al implementar el enfoque de la cuenca al arrecife, asegurando de esta forma beneficios económicos sostenibles y el sustento para los países y sus comunidades. Ante un objetivo de alcance regional y enmarcado en la conservación del Sistema Arrecifal Mesoamericano, fue aprobado para ejecutarse en un período de 60 meses.

Para lograr su objetivo, el Proyecto se desarrollará a partir de 4 componentes: 1. Fortalecer la gobernanza de recursos del SAM y la colaboración regional para el manejo integrado cuenca al arrecife; 2. Manejo integrado de cuencas y recursos de agua dulce; 3. Manejo integrado de recursos costeros y marinos y 4. Monitoreo y evaluación del proyecto.

La CCAD es el organismo regional ejecutor del Proyecto y la Agencia Implementadora es WWF con oficina en Washington. Asimismo, los principales socios gubernamentales del Proyecto son los Ministerios/Agencias de Ambiente que integran el Sistema Arrecifal Mesoamericano, en el caso de México, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por conducto de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

En 2022, Centinelas del Agua, A.C. (CDA) y la CCAD, suscribieron un Convenio de Subvención con el objeto de establecer y reglamentar el marco de relaciones y compromisos para llevar a cabo las acciones que contribuirán a la implementación del Proyecto Manejo Integrado de la Cuenca al Arrecife de la Ecorregión del Arrecife Mesoamericano (MAR2R), a través de la Gestión Integral de recursos hídricos con enfoque de la cuenca al arrecife en la Cuenca Tulum, México.



La implementación del Proyecto Demostrativo se enmarca en el Componente 2: Manejo integrado de cuencas y de recursos de agua dulce con enfoque de la cuenca al arrecife del Proyecto MAR2R, mediante el cual se promueve la integración del enfoque de la cuenca al arrecife para gestionar eficazmente las cuencas, a fin de proteger los ecosistemas de agua dulce y, al mismo tiempo, reducir los sedimentos y los efluentes ricos en contaminantes que fluyen hacia los ríos y estuarios del SAM (del sector agrícola y turístico).

En este contexto, el Proyecto Demostrativo “Gestión integral de recursos hídricos con enfoque de la cuenca al arrecife en la Cuenca Tulum, México” (MAR2R), se implementa en México, bajo la asesoría y liderazgo regional de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, y la participación del punto focal técnico, la CONANP. A través de los proyectos demostrativos, se realizarán acciones locales que generarán impactos relevantes y un aprendizaje a compartir con otros proyectos a nivel global, regional, nacional y local, mediante la sistematización

## 2. Objetivo general de la consultoría

Desarrollar la sistematización del conocimiento sobre los procesos de desarrollo del Proyecto Demostrativo, mediante el cumulo de aprendizajes de los actores que intervienen desde la situación inicial, los avances, los resultados, los aprendizajes y buenas prácticas derivadas de la implementación del proyecto “Gestión integral de recursos hídricos con enfoque de la cuenca al arrecife en la Cuenca Tulum, México” para promover el escalamiento de la experiencia y difundir sus alcances.

## 3. Objetivos específicos

1. Establecer la metodología y ruta de trabajo, así como el contenido de las diferentes fases y del documento final.
2. Realizar la lectura de la información disponible e identificar los aspectos claves que deben ser tomados en cuenta en cada fase de la sistematización. Principalmente en cuando a hitos y hallazgos que faciliten la recuperación de la información relevante y la elaboración de las lecciones aprendidas.
3. Establecer herramientas, grupo de actores de la experiencia y agenda para el desarrollo de los procesos de consulta de la sistematización.
4. Apoyar y dar seguimiento al proceso de sistematización, a través de la realización de conferencias virtuales con Consultor Regional de Proyecto MAR2R.

#### 4. Alcances

Para el logro de los alcances de la Consultoría de Sistematización del Proyecto Demostrativo de la Cuenca de Tulum, se debe considerar los siguientes apartados:

##### Sobre el contenido del documento de sistematización

- a) Partimos de la visión de que la sistematización es un proceso o trabajo que se hace con el fin de generar conocimiento; el cual, permite a los actores de la experiencia demostrativa que puedan aprender entre ellos mismos de lo que hicieron, para mejorar futuras intervenciones, y a la vez para poder transmitir dicho conocimiento a otros que puedan y quieran replicarlo.
- b) Por “actores de la ejecución de la experiencia” asumiremos a aquellas organizaciones y personas que directamente son responsables, toman decisiones y hacen que las acciones programadas se realicen. No son los beneficiarios finales del producto o aquellas personas que brindan tiempo para ejecutar una acción (por ejemplo, 50 personas de una comunidad plantando para una acción de reforestación). Se deberá establecer muy claramente este grupo al que llamamos “actores de la ejecución de la experiencia”, porque, es con ellos con los que se deberán trabajar las fases 2 y fase 3 de la sistematización que se describen más adelante. Debe ser el grupo más completo posible, pero sin llegar a ser tan grande que dificulte ejecutar las fases antes señaladas.
- c) Sobre el formato y edición del documento, en primera instancia se trabajan los documentos base, más adelante con el apoyo de los técnicos de comunicación del proyecto MAR2R se definirá este tema, buscando muy posiblemente tener una visión gráfica de las 5 sistematizaciones que hagan un conjunto, por el momento se maneja de la siguiente manera:
  - a. Trabajar todo el documento en Arial 11
  - b. Para los títulos y subtítulos usar la herramienta que tiene el Word
  - c. No incorporar fotos en este momento. Lo que si se deberá hacer es (i) tener una carpeta con las fotos (ojo de buena calidad, resolución) que se hayan obtenido durante la ejecución del proyecto demostrativo y adjuntar en una subcarpeta aquellas que se tomen durante esta fase de sistematización. Estas serán usadas cuando se defina la visión gráfica.

Sobre el concepto sistematizar

- a) La sistematización cubrirá las 3 fases que en la mayoría de las guías y la teoría se establecen para realizar dicho proceso.

Fases de un proceso de sistematización						
Antes		Durante		Después		
Situación antes de iniciar la ejecución de actividades	Problema	Proceso de ejecución de las actividades y obtención de resultados y productos del proyecto	Planificación	Reflexión para generación del conocimiento (lecciones aprendidas)	Lecciones aprendidas	
	Organización		Organización/Toma de decisiones		Recomendaciones	
	Recursos disponibles (manejo información y conocimiento)		Recursos disponibles (manejo información y conocimiento)		Metas	Enfoque
			Obstáculos/situaciones que cambiaron		Estrategias para salvar obstáculos	
			Resultados			
1	2	3				
SISTEMATIZACIÓN EXPERIENCIA LOCAL						

**Figura 1:** Fases de un proceso de sistematización

Fase	Descripción
Situación antes de iniciar la ejecución de actividades (fase 1)	<p>Esta fase busca presentar el proyecto demostrativo, tal cual fue planificado y diseñado. Lo denominamos el “antes” porque es justamente lo que se tiene programado hacer antes de iniciar la propia ejecución del proyecto. Está fase se trabaja usando la información de los documentos disponibles en este caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El documento de proyecto demostrativo, “Gestión integral de recursos hídricos con enfoque de la cuenca al arrecife en la Cuenca Tulum, México”</li> <li>• El documento general del proyecto MAR2R</li> </ul> <p>Contendrá texto y una línea de tiempo (forma gráfica); donde, se señalarán las actividades principales, y productos esperados y los tiempos de ejecución y obtención de los productos (en este aspecto</p>

	es muy importante y de mucha ayuda usar el marco lógico presentado en el documento del proyecto demostrativo).
Situación durante, proceso de ejecución de las actividades y obtención de resultados y productos del proyecto (fase 2)	<p>Esta fase busca presentar la ejecución, lo que se realizó. Se pueden consultar los informes o reportes de avances presentados, evidencias, etcétera. El principal insumo es la recuperación de la vivencia de los “actores de la ejecución de la experiencia” (arriba descritos).</p> <p>En esta descripción se incorporan, como el objetivo primordial reconocer los hallazgos en la ejecución, que consiste en identificar aquellas cosas que modifican, se incorporan, y alteran la ejecución programada inicialmente. Esos hitos y hallazgos son los elementos que permitirán reflexionar y obtener las lecciones aprendidas.</p> <p>Al igual que la fase anterior. Contendrá texto y una línea de tiempo (forma gráfica), donde se señalarán las actividades principales, y productos obtenidos y los tiempos de ejecución.</p> <p>Deberá por lo tanto diferenciarse de la línea de tiempo elaborada en la fase 1, en tanto en esta se incorporan todas los hitos y hallazgos y resultados obtenidos, nuevos o modificados.</p>
Reflexión para generación del conocimiento (lecciones aprendidas) (fase 3)	<p>Es la fase para la obtención del conocimiento, en sí lo que se hace es comparar lo planificado vs lo ejecutado y entender y reflexionar sobre las modificaciones, porque se dan y como se asumen.</p> <p>Las preguntas básicas a resolver son, ¿Qué haría de forma diferente si volviera a participar en la misma experiencia? Y ¿Qué haría de igual manera si volviera a participar en la misma experiencia?</p>

**Cuadro 1:** Descripción de cada una de las fases que comprende un proceso de sistematización

Sobre las tareas y responsabilidades del Consultor/a en la sistematización

La sistematización será un trabajo conjunto y coordinado entre los Socios Implementadores, el Enlace Nacional del Proyecto MAR2R, en el caso de México la CONANP, y el consultor contratado para apoyar el proceso a nivel regional.

Tareas específicas: Facilitar las actividades descritas en el proceso metodológico o ruta de trabajo para cada fase de la sistematización, recuperar la información necesaria y documentar cada fase y finalmente elaborar el documento integral de la sistematización.

## 5. Proceso Metodológico o Ruta de trabajo

La ruta de trabajo que debe llevar la Consultoría se describen a continuación en forma cronológica de acuerdo a los pasos a seguir, según corresponde su ejecución:

### a) Paso 1

El consultor/a integra el capítulo 1 de la sistematización, que consiste en la descripción de la fase 1 del proyecto demostrativo, “Situación antes de iniciar la ejecución de actividades” (ver descripción en cuadro 1), y sobre todo aspectos relevantes sobre los 4 ejes definidos para la sistematización.

- ✓ Participación/Gobernanza
- ✓ Manejo del enfoque de la “cuenca al arrecife”
- ✓ Generación de capacidades / Generación de conocimiento
- ✓ Sinergias y alianzas estratégicas.

El contenido propuesto para este capítulo de la fase 1 es:

- I. **Presentación** Párrafo que explica cómo se ejecuta esta sección del documento (fase1), (para este caso como se ha señalado es básicamente una acción de escritorio y se usan, el documento del proyecto demostrativo y el documento del proyecto MAR2R)
- II. **Organización (s) “contraparte” institucional** en el país ante MAR2R (buscamos remarcar la oficialidad e institucionalidad que tiene el proceso), en el caso de México es la CONANP.
- III. **Localización del proyecto demostrativo**, en forma muy breve presentar información sobre: aspectos como: (i) nombre de la cuenca, (ii) localización, (iii) su importancia y (iv) las zonas donde se dan las intervenciones (alta, media, baja)
- IV. **Tema y líneas de trabajo del proyecto demostrativo**
- V. **Periodo de ejecución**
- VI. **Estado de avance** a este momento de sistematizar
- VII. **Descripción breve del proyecto**
- VIII. **Descripción del problema** o problemas que motivan la acción
- IX. **Objetivo general, específicos**, productos esperados
- X. Iniciativa nacional o subnacional a la que apoya y está “anclado” el proyecto demostrativo (a qué estrategia, plan, etcétera, responde o apoya el proyecto demostrativo al nivel nacional o subnacional)
- XI. Lista de actores a involucrar (los señalados en el documento de proyecto demostrativo)
- XII. Ruta de trabajo plantea en el documento de proyecto

En este caso es para presentar lo que se tenía planificado realizar según el documento inicial del Proyecto Demostrativo. Se presentaría en forma gráfica (línea de tiempo) y con un par de párrafos que describen lo más relevante de la línea de tiempo.

La línea de tiempo presenta las actividades principales a ejecutar, en que tiempo se programó su ejecución e incorpora, además, los momentos en que se espera ocurra la obtención de los productos (como se mencionó lo mejor es usar el marco lógico planteado en un inicio).

Para elaborar dicha línea de tiempo se usará la herramienta con que cuenta el programa Excel, misma que será revisada con el Consultor Regional para su adecuado manejo.

## **1. Estado inicial de los ejes**

En este apartado se describe el estado inicial (punto de partida) de cada uno de los 4 ejes priorizados para la sistematización. La descripción se realizará dando respuesta a al menos las preguntas siguientes:

### Eje Participación/Gobernanza

¿Se estableció alguna figura o plataforma propia para la gobernanza y conducción del proyecto demostrativo?, ¿Quiénes participaron en ella? ¿Existe a nivel de la cuenca o subcuenca alguna plataforma para la gobernanza? ¿La plataforma cuenta con reconocimiento institucional/político? ¿Qué tanto participaron los actores locales, más allá del Socio Implementador y Enlace Nacional en el diseño y planificación del proyecto demostrativo? ¿Cuál es el número de personas que se involucrarían en la ejecución del proyecto demostrativo (estimado)?

### Eje Manejo del enfoque de la “cuenca al arrecife”

¿Los “actores ejecutores de la experiencia”, más allá del Socio Implementador y Enlace Nacional, manejan adecuadamente y pueden transmitir el concepto y enfoque de la “cuenca al arrecife”?

Aclaración, el proyecto demostrativo comprende diferentes acciones en diferentes localidades o zonas de la cuenca, y responde a diferentes temáticas,

¿Los actores locales (los que participan en las acciones que corresponden a su zona o localización) manejan claramente y entienden la vinculación de las diferentes temáticas y acciones y como su vinculación mejora el manejo de la cuenca y de la GIRH?

### Eje Generación de capacidades/Generación de conocimiento

¿Cuál es conocimiento y capacidad técnica que tienen los actores locales antes de iniciar las acciones del proyecto? (clasifíquelo en malo, regular, bueno, explique). ¿Se realizaron acciones de capacitación, intercambios, etcétera, previo a iniciar la ejecución de las actividades propiamente en campo?

¿Quién (es) se encargará(n) o son responsable de realizar el monitoreo y seguimiento de la ejecución del proyecto demostrativo? ¿Quién tiene la responsabilidad de elaborar y difundir los informes de avance de la ejecución del proyecto demostrativo? ¿Tienen los actores locales comunitarios involucrados en la ejecución del proyecto demostrativo la capacidad de transmitir el conocimiento adquirido una vez finalizada la acción?

#### Eje Sinergias y alianzas estratégicas

¿El proyecto demostrativo contempla establecer alianzas estratégicas y/o sinergias con otras instituciones u organizaciones que no forman parte de los “actores ejecutores de la experiencia”? ¿Quiénes y por qué?

#### **b) Paso 2**

El consultor/a en paralelo realiza las siguientes acciones preparatorias par las acciones de la fase 2. Se revisa la documentación disponible sobre reportes o informes de ejecución del proyecto demostrativo. Con el fin de identificar aspectos a tomar en cuenta en el desarrollo de fase 2 (ver descripción en cuadro 1).

1. Se elabora la agenda, metodología e instrumento a utilizar para realizar la recuperación del proceso vivido. A la fecha se ha conversado de dos posibilidades:
  - a. Forma Directa: a través de realizar un taller con los actores de la ejecución de la experiencia
  - b. Forma Indirecta: a través de una encuesta en línea
2. Se realizará una conferencia virtual para discutir los puntos anteriores con Centinelas del Agua, Enlace Nacional y Consultor Regional.

#### **c) Paso 3**

Una vez recibida la retroalimentación por parte del consultor regional (paso anterior).

El Consultor/a desarrolla el capítulo 2 de la sistematización que consiste en la descripción de la fase 2 de la sistematización “Proceso de ejecución de las actividades y obtención de resultados y productos del proyecto” (ver descripción en cuadro 1).

El contenido propuesto para este capítulo de la fase 2:

1. Párrafo que explica cómo se elabora esta sección del documento (fase2).
2. Ruta de trabajo ejecutada

Con la misma herramienta utilizada para crear la línea de trabajo en la fase 1 (ver Paso 2). Se elabora ahora la línea de trabajo REAL (ejecutada). Para elaborar esta línea de trabajo se debe tomar en cuenta:

- Debe de quedar todo lo que se mantengan de lo planeado (lo que se mantengan de la línea de trabajo elaborada en Paso2). Se incorporan todas aquellas acciones



- nuevas, modificaciones de productos, productos nuevos, incorporación de nuevos actores. claves, etc. Todo lo Nuevo y que se considera Relevante señalar.
- Se presentaría en forma gráfica (línea de tiempo) y con algunos párrafos que describe esos cambios. Sin entrar en análisis si fueron buenos o no.
3. Presentar lista de actores actualizado remarcando las nuevas incorporaciones.
  4. Estado final de los ejes (importante las modificaciones, alteraciones, fortalecimiento, etc.).

### Eje Participación/Gobernanza

Describir el estado final del eje una vez terminada la acción o proceso, comentar avances, retroceso, cosas inesperadas y su solución. En si el estado final del eje y como lo modifiko el desarrollo del proyecto demostrativo.

Para esto se debe revisar lo señalado en el ítem VI del Paso 1 (descripción de fase1) y describir los cambios o señalar si el estado simplemente se mantiene.

### Eje Manejo del enfoque de la “cuenca al arrecife”

Describir el estado final del eje una vez terminada la acción o proceso, comentar avances, retroceso, cosas inesperadas y su solución. En si el estado final del eje y como lo modifiko el desarrollo del proyecto demostrativo.

Para esto se debe revisar lo señalado en el ítem 6 del Paso 2 (descripción de fase1) y describir los cambios.

### Eje Generación de capacidades/Generación de conocimiento

Describir el estado final del eje una vez terminada la acción o proceso, comentar avances, retroceso, cosas inesperadas y su solución. En si el estado final del eje y como lo modifiko el desarrollo del proyecto demostrativo.

Para esto se debe revisar lo señalado en el ítem VI del Paso 1 (descripción de fase1) y describir los cambios.

### Eje Sinergias y alianzas estratégicas

Describir el estado final del eje una vez terminada la acción o proceso, comentar avances, retroceso, cosas inesperadas y su solución. En si el estado final del eje y como lo modifiko el desarrollo del proyecto demostrativo.

Para esto se debe revisar lo señalado en el ítem VI del Paso 1 (descripción de fase1) y describir los cambios.

#### **d) Paso 4**

El consultor/a recibe, revisa y analiza los resultados del paso anterior (documentos de fase 2). El análisis hace énfasis en la identificación de los hallazgos e hitos que se observan ocurrieron al comparar ambas líneas de trabajo (lo planificado vs lo ejecutado).

Se realiza una reunión virtual con el Consultor Regional para:

- Clarificar los hitos, hallazgos sobre los que se trabajará en el taller de reflexión y los que serán la base para obtener y elaborar las lecciones aprendidas. Revisar la metodología del taller de reflexión y sobretodo identificar y dejar en claro cómo se deben abordar estos hallazgos o hitos para obtener lecciones aprendidas. Para esto el consultor les brindará para su uso una lista de preguntas orientadoras.

#### **e) Paso 5**

El consultor/a, facilita el “taller de reflexión”. Para está facilitación como se mencionó en el paso anterior, el consultor habrá dado las explicaciones del caso y proporcionará la metodología respectiva. Al igual que en las fases anteriores, una vez completada y documentada la fase, se enviarán a Centinelas del Agua, Enlace Nacional y Consultor Regional los resultados para su análisis.

#### **f) Paso 6**

El consultor/a analiza los resultados, sobretodo realiza la comparación de lo planificado vs lo ejecutado y las lecciones obtenidas en el taller de reflexión. Realizado el análisis convoca a una conferencia virtual con Centinelas del Agua, Enlace Nacional y el Consultor Regional país para revisar resultados e identificar los siguientes puntos:

- Que si son y que no son lecciones aprendidas
- Discutir cómo se deben escribir y presentar “las lecciones aprendidas”
- Se identifica que se presentará como lección aprendida y que como recomendación o conclusión (ya que son cosas diferentes)
- Además, se establece el contenido final del documento de sistematización.

#### **g) Paso 7**

El Consultor/a Socios con los insumos de los trabajos anteriores y siguiendo los acuerdos y recomendaciones de la conferencia virtual antes señalada, escribe el documento de sistematización final. Cabe señalar que el documento final de la sistematización incluirá para su cierre los siguientes puntos:

- ✓ Describir de cómo se visualiza la sostenibilidad de las acciones y del proyecto demostrativo.
- ✓ Describir cómo se visualiza su escalamiento y quién potencialmente debe ser el encargado/a o promotor/a de dicho escalamiento.
- ✓ Recomendaciones generales.
- ✓ Conclusiones generales.
- ✓ Fin de la sistematización y elaboración del documento respectivo

## 6. Productos y Actividades

Para cumplir el objetivo general y los específicos de la presente consultoría, se requiere generar los siguientes Productos:

**Producto 1. Plan de trabajo y Capítulo 1. Descripción de la fase 1 del proyecto demostrativo, “Situación antes de iniciar la ejecución de actividades”.**

- Plan de trabajo que incluya el cronograma de actividades, metodología que será aplicada para el desarrollo de los productos y entrega de éstos.
- Documento de descripción de la fase 1 del proyecto demostrativo, “Situación antes de iniciar la ejecución de actividades”, considerando aspectos relevantes sobre los 4 ejes definidos para la sistematización y el contenido del documento descrito en el ítem 5 sobre de la ruta de trabajo.
- Incluir la elaboración gráfica de la línea del tiempo con párrafos breves que la describan.

**Producto 2. Capítulo 2.-Descripción de la fase 2 “Situación del proceso de ejecución de las actividades y obtención de resultados y productos del proyecto”.**

- Revisar la documentación disponible sobre reportes o informes de ejecución del proyecto demostrativo, con el fin de identificar aspectos a tomar en cuenta en el desarrollo de fase
- Desarrollar el capítulo 2 de la sistematización que consiste en la descripción de la fase 2 de la sistematización “Proceso de ejecución de las actividades y obtención de resultados y productos del proyecto”, descrito en el ítem 5 sobre de la ruta de trabajo.
- Incluir la elaboración gráfica de la línea del tiempo con párrafos breves que la describan.

**Producto 3. Selección de metodología y facilitación del facilita el “taller de reflexión”**

- Elaborar documento de la planeación o agenda que se llevará en los talleres participativos, en el que se mostrará la metodología a implementar.
- . Considerar que el taller se realizará de manera presencial con una participación de 30 personas aproximadas.

**Producto 4. Resultados del “taller de reflexión”, con énfasis en la comparación de lo planificado vs lo ejecutado y las lecciones obtenidas en el taller.**

- Analizar los resultados del taller de reflexión, sobretodo la comparación de lo planificado vs lo ejecutado y las lecciones obtenidas en el taller de reflexión.
- Es imprescindible identificar en el desarrollo del taller las lecciones aprendidas, las recomendaciones y las conclusiones para la construcción del documento final sistematización.

**Producto 5. Documento final de sistematización del Proyecto.**

- Elaborar el documento final de la sistematización incluirá los aspectos de la sostenibilidad de las acciones y del proyecto demostrativo, su escalamiento y quién potencialmente debe ser el encargado/a o promotor/a de dicho escalamiento, recomendaciones y conclusiones generales, descrito en el ítem 5 sobre de la ruta de trabajo

Cada uno de los productos se desarrollarán en coordinación con el equipo de Centinelas del Agua A.C. y con el visto bueno de la CONANP y la CCAD. Para el desarrollo de la consultoría, durante la vigencia de ésta, el/la Consultor/a deberá participar en reuniones de trabajo, coordinación y presentación de avances del PDCT.

**7. Perfil del/la Consultor/a (calificación y experiencia)**

- Licenciatura o Maestría en Ciencias Naturales, Ecología, Biología, Administración de Recursos Naturales, Ciencias Políticas y/o Ciencias Sociales.
- Experiencia mínima: 3 años en administración e implementación de proyectos en los cuales se hayan realizado la sistematización de la información o procesos participativos con grupos focales.
- Persona física registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que expida comprobantes fiscales de acuerdo con la legislación vigente.
- Amplia experiencia y conocimiento sistematización de información en proyectos
- Conocimiento y experiencia de trabajo participativo con grupos focales
- Conocimiento del estado de Quintana Roo y su realidad ambiental, social y productiva.
- Conocimientos técnicos en legislación federal administrativa y ambiental.
- Nociones técnicas de conservación y manejo de los recursos naturales.
- Análisis y síntesis de la información.
- Manejo de conflictos y Manejo de Grupos.
- Excelente comunicación oral y escrita.
- Dominio el idioma inglés.
- Referencias laborales comprobables
- Conocimiento de manejo vehicular tipo estándar.

## 8. Parámetros y criterios de evaluación

A continuación, se describen los puntajes asignados para cada uno de los componentes a evaluar en la recepción de propuestas:

N.º	Componente	Puntaje
1	Técnico	70 pts.
2	Económico	30 pts.
<b>Total</b>		<b>100 pts.</b>

- Evaluación del componente técnico

nº	Criterios de evaluación	Puntaje	Consultor(a)
<b>1.</b>	<b>Nivel académico</b>	<b>40</b>	
	Título de Licenciatura en área solicitada	20	
	Título de Maestría en área solicitada	40	
<b>2.</b>	<b>Experiencia Requerida en procesos participativos – sistematización</b>	<b>50</b>	
	Acredita tres años en implementación de Proyectos con un proceso de sistematización.	40	
	Acredita dos años de implementación de Proyectos con un proceso de sistematización.	30	
	Acredita un año de implementación de Proyectos con un proceso de sistematización.	20	
	No cuenta con experiencia en procesos de sistematización en Proyectos.	0	
<b>3.</b>	<b>Experiencia con proyectos de cooperación internacional en sistematización</b>	<b>10</b>	
	Ha trabajado en proyectos de cooperación internacional con un proceso de sistematización.	20	
	No ha trabajado en proyectos de cooperación internacional con un proceso de sistematización.	0	
<b>Total</b>		<b>100</b>	

**Nota:** El puntaje mínimo necesario para que sea considerada para la oferta es del 70% mínimo.

Solo los/las Consultores/as que obtengan un puntaje mayor o igual a 70 puntos del componente técnico pasarán a la evaluación del componente económico.

El puntaje final correspondiente al componente técnico se calcula de la siguiente manera:

$$\text{PUNTAJE COMPONENTE EXPERIENCIA} = 70 \times \frac{\text{Total de puntos por criterios}}{100}$$

- **Evaluación del componente económico**

La evaluación de la **oferta económica** se realizará, de acuerdo con lo siguiente:

- 1º. A la oferta de menor precio, le corresponderá el puntaje máximo.
- 2º. Para las demás ofertas se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTAJE COMPONENTE ECONÓMICO} = \frac{\text{Propuesta de costo más baja x puntaje máximo}}{\text{Propuesta de costo del oferente}}$$

## 9. Supervisión y revisión

La supervisión de la consultoría estará a cargo de Centinelas del Agua, A.C., así como, por el personal designado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP); por la importancia del tema, también podría haber participación de revisión de trabajo, de personal designado de la Unidad Coordinadora del Proyecto MAR2R y un Consultor Regional.

## 10. Reuniones de avance

Se realizará una reunión quincenal (de un total de 8); con Centinelas del Agua, A.C. En cada una se evaluará el avance del seguimiento a la implementación de sistematización, así como cumplimiento de objetivos. En esta reunión de avance se levantará una minuta; donde se plasmarán los acuerdos alcanzados. Previo a la reunión, el/la Consultor/a, enviará, por lo menos con tres días hábiles de anticipación y por medio electrónico, los productos que presentará para su previa revisión, que les hará llegar a los integrantes del equipo de revisión vía electrónica, y el día de la reunión se les dará de forma impresa.

## 11. Catálogo de productos

El(la) Consultor(a) se apegará a la realización de los diferentes conceptos de acuerdo al siguiente catálogo:

No	Concepto/ producto	Unidad	Cantidad
1	Producto 1. Plan de trabajo y Capítulo 1. Descripción de la fase 1 del proyecto demostrativo, "Situación antes de iniciar la ejecución de actividades"	Documentos	2
2	Producto 2. Capítulo 2.-Descripción de la fase 2 "Situación del proceso de ejecución de las actividades y obtención de resultados y productos del proyecto".	Documento	1

3	Producto 3. Selección de metodología y facilitación del facilita el “taller de reflexión”.	Documento-Taller	2
4	Producto 4. Resultados del “taller de reflexión”, con énfasis en la comparación de lo planificado vs lo ejecutado y las lecciones obtenidas en el taller.	Documento	2
5	Producto 5. Documento final de sistematización del Proyecto	Documento	1

## 12. Entrega final

El/la Consultor/a deberá entregar en electrónico los documentos desarrollados, incluyendo formato editable.

## 13. Duración de la consultoría

La consultoría tendrá una duración máxima de **3 meses** a partir de la orden de inicio emitida por Centinelas del Agua, A.C.

## 14. Forma de pago

Los honorarios para la presente Consultoría serán pagados de forma mensual, de acuerdo al avance en la implementación del plan de trabajo aprobado. No obstante, la entrega de Productos evidenciará el avance y los montos que se asignarán para pagar cada producto.

% Pago	Condicionante
25%	A la validación del Producto 1. Plan de trabajo y Capítulo 1. Descripción de la fase 1 del proyecto demostrativo, “Situación antes de iniciar la ejecución de actividades
25%	A la validación del Producto 2. Capítulo 2.-Descripción de la fase 2 “Situación del proceso de ejecución de las actividades y obtención de resultados y productos del proyecto”.
20%	A la validación del Producto 3. Selección de metodología y facilitación del facilita el “taller de reflexión”.
10%	A la validación del Producto 4. Resultados del “taller de reflexión”, con énfasis en la comparación de lo planificado vs lo ejecutado y las lecciones obtenidas en el taller.
20%	A la validación del Producto 5. Documento final de sistematización del Proyecto

El pago de cada producto se hará efectivo cuando estos sean recibidos de conformidad por Centinelas del Agua, A. C.

## 15. De la oferta

El/la Consultor/a debe presentar el contenido de la oferta en dos carpetas electrónicas independientes, las cuales son:

a) Carpeta N.º 1. Oferta técnica.

b) Carpeta N.º 2. Oferta económica

A continuación, se detalla el contenido de cada una de las carpetas:

- **Contenido de los documentos de la oferta técnica (Carpeta N° 1):**

- i. Copia electrónica de los documentos de identidad del/la Consultor/a)
- ii. Oferta técnica, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de los Términos de Referencia
- iii. Capacidad técnica del/la Consultor/a y su equipo de trabajo para desarrollar la consultoría, esta se comprobará con la presentación electrónica de la hoja de vida y documentos electrónicos de referencia emitidos por los clientes para los cuales haya realizado trabajos similares a los requeridos en esta Consultoría, dichas referencias pueden ser cartas de referencia, contratos u órdenes de compras y podrán ser emitidas por instituciones públicas o privadas.

- **Contenido de los documentos de la oferta económica (Carpeta N° 2):**

- i. El detalle de los precios ofertados de acuerdo con el modelo presentado en el Anexo II. En caso de que la oferta contenga más de una opción, deberá identificarse el número de la opción y respetarse la presentación de los precios ofertados de acuerdo al Anexo II.

- **Presentación de ofertas en formato electrónico**

El(la) oferente deberá presentar las ofertas al correo electrónico [gobernanzahidrica@centinelasdelagua.org](mailto:gobernanzahidrica@centinelasdelagua.org) de la siguiente manera:

- a) La oferta deberá presentarse en idioma español.
- b) Cada carpeta debe almacenarse en un archivo por separado (Carpeta N.º 1 y Carpeta N.º 2).
- c) El asunto del mensaje electrónico deberá indicar: *Oferta para "Consultor/a para sistematización de Proyecto Demostrativo de la Cuenca de Tulum"*

## 16. Consideraciones finales

- El Trabajo se formalizará mediante la suscripción de un Contrato de Servicios que se firme entre el /la Consultor/a seleccionado/a y Centinelas del Agua, A.C.
- 
- Para la presentación de los documentos referidos en el Catálogo de Conceptos, el /la Consultor/a deberá acudir en la fecha, sitio y hora acordada por la supervisión, debiendo asistir también los responsables de cada Institución involucrada con la consultoría. Con lo anterior, la Supervisión



tendrá los elementos de juicio para la evaluación de los avances físicos y la calificación técnica de los trabajos, que son la base para la autorización de la ministración que corresponda.

- 15 días antes de finalizar el Contrato, el /la Consultor/a deberá presentar las versiones preliminares de los productos comprometidos. Con las observaciones de la parte supervisora, preparará la versión definitiva que se entregará al Contratante.
- Adicionalmente deberá entregar una presentación en PowerPoint, donde se muestre de manera resumida los resultados del Servicio de Consultoría, con un lenguaje fácil de entender para cualquier ciudadano, el contenido de ésta será definido por el Grupo de Supervisión.
- En todos los entregables se presentará un listado completo de las referencias utilizadas en el que se incluyan autor, nombre del documento, nombre de la editorial o institución que generó el documento consultado, fecha de publicación y hojas motivo de la cita.
- Los procesadores de texto a usar serán Word 2013; letra Arial 11 interlineado 1.15 y márgenes a 2 cm. de cada lado. Hoja de cálculo Excel 2013 y las presentaciones en PowerPoint 2013 de Microsoft Windows 7. En el caso de la cartografía y fotografías, gráficas y tablas de información básica relevante a integrar, ésta será procesada en Arc Gis Ver. 9.1 o mayor y en formato JPG, y se entregarán los archivos generados en editable.

## 17. Propiedad de los trabajos

- Toda la información generada; así como, los resultados obtenidos y productos generados como parte del presente Servicio de Consultoría, son propiedad de Centinelas del Agua, A.C. y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), sin que ello limite el reconocimiento de derechos patrimoniales.
- El/la Consultor/a no podrá usar, divulgar, comercializar o editar parcial o totalmente dicha información sin previa autorización por escrito de Centinelas del Agua A.C. y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). El/la Consultor/a estará obligado a entregar todos los informes solicitados.

## 18. Anexos

### Anexo I

#### Contenido de la oferta técnica

El enfoque técnico, la metodología y el plan de trabajo son componentes claves de la propuesta técnica. Se sugiere presentar la propuesta técnica dividida en las tres partes siguientes:

- a) **Metodología** El/la Consultor/a deberá explicar la metodología para llevar a cabo las actividades y obtener los productos esperados, y su grado de detalle. El(la) ofertante deberá explicar la metodología que propone adoptar y resaltar la compatibilidad de esta con el enfoque propuesto.
- a) **Plan de trabajo.** Se deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, etapas, y las fechas de entrega. El plan de trabajo propuesto deberá ser consistente con el enfoque técnico y la metodología, demostrando una comprensión de los términos de referencia y habilidad para traducirlos en un plan de trabajo factible. Aquí se deberá incluir una lista de las actividades, documentos, informes, reportes, herramientas, etcétera, que deberán ser presentados como producto final y cronograma de trabajo - preferiblemente en diagrama Gantt - de la ejecución de las actividades, detallando claramente la secuencia y plazo de ejecución de cada actividad. Se propone el siguiente formato para elaborar el cronograma de actividades:

#### Ejemplo de cronograma de actividades

	ACTIVIDADES	Meses 2023					
		Marzo		Abril		Mayo	
		1	2	1	2	1	2
Producto 1	1.1 1.2 ...						
Producto 2	2.1						
Producto 3	3.1						
Producto 4	4.1						
Producto 5	5.1						

## Anexo II

### Contenido de la oferta económica

La oferta económica deberá presentar los gastos que se consideren necesarios para el desarrollo de la consultoría:

No	Concepto/ producto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto (MXN \$)
1	Producto 1. Plan de trabajo y Capítulo 1. Descripción de la fase 1 del proyecto demostrativo, "Situación antes de iniciar la ejecución de actividades"	Documentos	2		
2	Producto 2. Capítulo 2.-Descripción de la fase 2 "Situación del proceso de ejecución de las actividades y obtención de resultados y productos del proyecto".	Documento	1		
3	Producto 3. Selección de metodología y facilitación del facilitador el "taller de reflexión".	Documento-Taller	2		
4	Producto 4. Resultados del "taller de reflexión", con énfasis en la comparación de lo planificado vs lo ejecutado y las lecciones obtenidas en el taller.	Documento	2		
5	Producto 5. Documento final de sistematización del Proyecto	Documento	1		
				Subtotal	
				I.V.A.	
				Total	

**Nota:** Los precios y los importes se escribirán con número y letra. Los precios unitarios que cotice el/la Consultor/a deberán cubrir todos los costos directos e indirectos que tenga que efectuar para realizar los trabajos objeto del contrato. Asimismo, para cada actividad contemplada dentro del presupuesto, el/la Consultor/a deberá presentar los precios correspondientes, mismos que deberán incluir el porcentaje del costo indirecto, financiamiento y la utilidad considerada.



PROYECTO MANEJO INTEGRADO  
**DE LA CUENCA  
AL ARRECIFE**  
DE LA ECORREGIÓN  
DEL ARRECIFE MESOAMERICANO  
(MAR2R)



Yo, el(la) abajo firmante, declaro que mi oferta para [especificar el bien o servicio ofertado] asciende a [indicar el monto en letras] pesos mexicanos y tiene una vigencia de treinta (30) días calendario a partir de la presentación de la propuesta.

F \_\_\_\_\_

Nombre consultor(a)

INE o Pasaporte N.º:

Fecha de la firma

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_